

tiuo, luego q. se presentare el interesado con otra
 su credencial, y vista esta q. el mto. dho. p. de
 Alina por la q. se acredita lo q. anteriormente
 queda demostrado este Ayuntamiento acuerda: Cum-
 plare con lo q. se manda, y en su virtud el p. capi-
 tular D. Victoriano Lopez Llano, como Regidor Deca-
 no dixo: Saliera a elvira o dho. Alcalde q. segun
 noticias se halla en las autosales de esta Capitular
 los S. Regidores D. Pedro Sans, y D. Pedro Rato, pero
 habiendo discrepancia en ello por parte del Diputado
 perpetuo del conuio D. Fran. de Paula Exea, se pro-
 pedia a la votada en la forma siguiente

El dho. p. D. Victoriano Lopez Llano dixo: Nom-
 bra a los siguientes Regidores q. anteriormente pro-
 puse para este efecto

El p. D. Pedro Sans dixo: Nombrar a los S. D. Pedro
 Rato, y D. Fran. de Paula Exea

El p. D. Pedro Rato dixo: Nombrar a D. Pedro Sans
 y D. Fran. de Paula Exea

El p. D. Fran. de Paula Exea Diputado dixo: Nom-
 bra a los Regidores, D. Pedro Sans, y D. Pedro Ra-
 to

El p. D. Rufus Beltran dixo: Nombrar a los
 S. D. Pedro Rato, y Doctor Antonio Alcaraz
 Martinez

El p. D. Jose Antonio Alcaraz Martinez dixo: Nom-
 bra a los S. D. Pedro Sans y D. Pedro Rato

El p. D. Jose Maria Pomator dixo: e Nombrar a los
 S. D. Pedro Rato, y D. Fran. de Paula Exea

Hecho el Competente escrutinio o Regulacion de
 C O

